

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 p. años
ANUNCIOS
En 1.ª columna. 0'15 cts. palabras.
2.ª y 3.ª. 0'25. líneas.
4.ª y 5.ª. 0'10.
BQUELAS SEGUN TARIFA

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que confiese la suscripción desde el día 15 en adelante y no se le cobrará nada, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

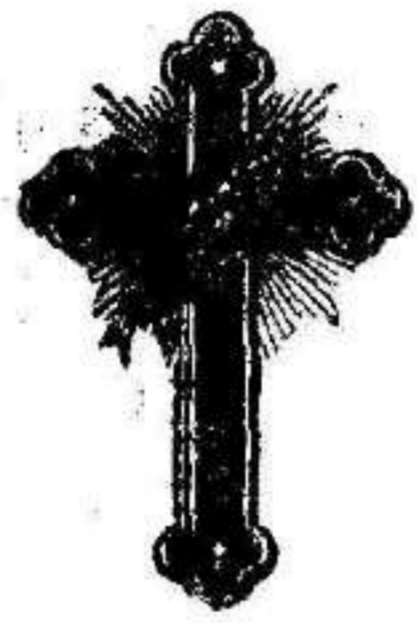
DIARIO INDEPENDIENTE

Número atreñado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado



Primer Aniversario
DEL SEÑOR

D. ENRIQUE GUILLAMON SORTIANO

que falleció el día 29 de Junio de 1913

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado el lunes 29 del actual en la iglesia rectoral de San Pedro de esta Ciudad y se celebrarán misas cada media hora desde el alba hasta la una. Igual aplicación tendrán las misas que en dicho día se digan en la Parroquial de San Bartolomé-Santa María de esta misma ciudad y las que el martes 30 se celebren en las parroquiales de Nuestra Señora del Rosario de Santomera, San Juan Bautista de Beniaján, Nuestra Señora del Socorro de la Ñora y Nuestra Señora del Rosario de Sucina.

Su afligidísima esposa, hijos, hijos políticos, nieto y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia á algunos de dichos sufragios, por lo que quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 27 de Junio de 1914

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cualquier acto de caridad ó devoción en sufragio del alma de dicho finado.

nos resistir á copiar, lo insertamos á continuación.

Dice así:

«Sus disposiciones sobre supresión de subvenciones á los periódicos le granjearon odio del «trust».

Sus disposiciones sobre reforma y mejoramiento de la Policía le granjearon odio de la canalla.

Sus disposiciones sobre reglamentación del uso y venta de armas le granjearon odio de los chulos.

Sus disposiciones sobre reglamentación del funcionamiento de las casas de préstamos le granjearon odio de los usureros.

Sus disposiciones sobre prohibición de la venta de billetes le granjearon odio de los estafadores del público.

Sus disposiciones sobre cierre de las tabernas los domingos le granjearon odio de taberneros y borrachos.

Sus disposiciones sobre reglamentación de la prostitución le granjearon odio de las meretrices y rufianes.

Sus disposiciones sobre prohibición de las brutales y sangrientas capeas, le granjearon odio de los maletas.

A esa meritisima labor de reforma de las costumbres se agrega:

La reconstitución verdad de los servicios de Sanidad é Higiene.

La ley de Emigración.

El reglamento que puso en vigor la ley de Protección á la infancia.

El Real decreto clasificando las industrias y trabajos prohibidos á mujeres y niños.

La creación de los Tribunales industriales.

La ley sobre huelgas y coligaciones, calificada como la más progresiva de Europa.

Real orden impidiendo los abusos cometidos por patronos y especuladores de las cantinas mineras.

Ley sobre Consejos de conciliación y Arbitraje industrial.

Instituto Nacional de Previsión.

Reorganización de las Juntas de Beneficencia.

Disposición para que se proveyeran, mediante oposición, todos los empleos de su ministerio.

Reforma completa de los servicios de Comunicaciones.

Además, en su tiempo, se ejercitaron como nunca los derechos de manifestación, reunión y emisión del pensamiento.

En el preámbulo del proyecto de ley sobre contrato de trabajo, ya anunciaba el de retiro y pensiones obreras para la vejez. Así mismo tenía confeccionado, al salir del ministerio, el proyecto de ley extendiendo á los obreros del campo los beneficios de la de Accidentes del trabajo. Quedaron pendientes de aprobación en las Cortes, el de contrato de trabajo, el de aprendizaje y la ley de viviendas higiénicas y baratas.

Los que solo se mueven á impulsos de odios reprobables habrán de reconocer lo infundado de su conducta, sobre todo viendo que la fama que intentan deprimir sale del cerco de la Pátria para brillar precisamente en el extranjero, a donde llevaron pérfidamente sus columnias y en donde ya no pueden prevalecer por haberse abierto paso la justicia.

El barrio de San Juan

Este populoso barrio era en la antigüedad uno de los arrabales de Murcia, por hallarse extramural.

Era más reducido que en la actualidad, pues la parte que hoy se denomina arrabal, antes estaba al otro lado del río.

Salido es que hasta el siglo XVII, el río tenía su curso por lo que hoy es calle de la Gloria y plaza de las Carretas, donde trazaba una curva hasta la misma Puerta de Orihuela.

La calle de las Barcas, se ha llamado así durante varios siglos porque al final de ella había un puente provisional de barcas, que se utilizaba cuando alguna riada se llevaba el puente del Arenal, que era demasiado endeble.

Tiene este barrio varias calles, á línea, mejor urbanizadas que otras más céntricas, como son las calles de la Soledad (hoy Mariano Padilla), San José (antes San Antonio el Pobre), Poco Trigo, que desde hace veinte años se llama de Isabel la Católica, los Dolores y la Soledad, que se llama de Meseguer.

La calle de la Gloria (hoy Puigcerver) debió sin duda aquel hermoso nombre á su excelente orientación y ser relativamente holgada y muy alegre.

La parroquia de San Juan es tan antigua como las otras diez (hoy engce con la del Carmen, que es muy moderna). Es decir, que la primera iglesia dedicada al Bautismo debió de construirse á fines del siglo XIII, ó cuando menos á principios del XIV.

El templo actual, de últimos del siglo XVIII, es uno de los mejores de Murcia y acaso de España. El ábside es amplio, holgadas las naves laterales, magníficos el crucero y el cimborrio ó media naranja, y precioso el trascoro.

El rico tabernáculo está formado por hermosas columnas de jaspe.

El padre de Floridablanca, que envió y fué sacerdote adscrito á aquella iglesia, contribuyó á la reedificación de la iglesia y de él, y de la munificencia de su hijo el egregio Conde, se conservan valiosos recuerdos, entre ellos la capilla de la Comunión, donde está enterrado el primero de estos buenos varones.

Hace medio siglo los sanjuaneros echaban la casa por la ventana en esto de verbenas y procesiones en honor al Patrono, presentando las calles adornadas de un modo fantástico, con arcos de follaje enredados con pañuelos de Manila y otras policromías, y con la insustituible iluminación á la veneciana, que hace soñadoras y nostálgicas las noches de verbenas.

Aquello sufrió un eclipse, y un buen párroco, el señor Pierrón (de grata memoria) logró que nuevamente recorriera las calles la procesión, que este año, al cabo de muchos, ha sido felizmente resucitada por los rumbosos sanjuaneros.

Aunque pobre, es el barrio más industrial de Murcia. Las industrias de San Juan son típicas y tradicionales, y harían cómica su enumeración por lo rara y heterogénea.

Esto en cuanto á ellos. En cuanto á las sanjuaneras, es fama que

se distinguen por su garbo y su gracia.

¡Hay cada hijuelera!

F.

En plena fiesta

Se ha comenzado el trajín de arreglo de fachadas y balcones, y en las calles de la parroquia hay que ver aquellas graciosas sanjuaneras colocando las figuritas de papel que han confeccionado en las horas libres que les permiten sus quehaceres.

En el recogollo del barrio, el entusiasmo entre aquellos modestos vecinos es indescriptible; banderas nacionales, emparrados, faroles artísticos, barcos, aeroplanos, etc. etc. todo figura en aquellas angostas calles entre cuyos moradores el día de San Juan queda grabado con caracteres indelebles.

Ya en la calle de la Gloria, Isabel la Católica, San José y transversales á éstas el adorno de las fachadas va en aumento, reinando entre los vecinos gran entusiasmo.

Los focos eléctricos allí colocados lucen esplendorosos y las fachadas de varias casas, entre las que se encuentran las de los señores Esteve y Soler se hallan realzadas con luces de bombillas eléctricas.

Las chicas, que no pueden ocultar la alegría que reina en sus corazones, discurren por aquellas calles ataviadas con sus mejores galas, llevando en sus hermosos ojos el fuego de la pujante juventud y agrandando con su conversación á cuantos visitan aquella fiesta.

Estandarte

Hemos admirado el de la Cofradía que, con un desprendimiento digno de toda loa, ha pintado el genial artista don Pedro Sanchez Picazo.

Las efigies

Sus camareros han derrochado el gusto en el arreglo de los pasos resultando de un efecto sorprendente. Muchas de las imágenes son de Bussi, y si es la de Sr. Juan acreditada por sí sola la escuela italiana. Lástima que la Cofradía de la Santísima Trinidad no haya tenido tiempo de arreglar su paso, porque también es de mucho mérito.

El de la Buena Estrella llamará la atención por la artística reforma que en él ha hecho su camarera la señora de don Antonio Molina Castillo y por lo espléndidamente alhajada que saldrá tan bella y devota imagen.

La Junta directiva, de la que es presidente don José Fairén y á la que nos complacemos en tributar un aplauso, no descansa un momento para que todo resulte con el mayor esplendor posible.

Voz de la justicia

Hicimos notar en nuestro número pasado que la voz de la justicia comienza á dejarse oír dentro y fuera de nuestra patria; y no como profecía, sino como una deducción lógica y natural, asegurábamos que se ha de tardar muy poco en que, hasta los más enconados enemigos del señor Cierva, reconocieran las razones patrióticas que impulsan sus actos y las altas miras que envuelven su actuación política.

Von Sneider ha escrito un conienzudo trabajo, que ha sido traducido á nuestro idioma por el señor Alvarado, sobre las dos grandes

figuras del partido conservador señores Maura y Cierva; y sobre este último emite, entre otros de gran importancia, los que á continuación publicamos.

Dedica un capítulo del folletto á descubrir lo que ya todo el mundo conoce: la campaña del «trust» contra Maura y La Cierva, y dice «que sólo reconoce como causa el que La Cierva cerró el grifo del fondo de «reptiles». »El Imparcial», de Gasset, ministro del Rey; el «Heraldo», anfibio, y «El Liberal», republicano, dirigidos por Moya, republicano de toda la vida, defienden Gobiernos complacientes y atacan constante y despiadadamente á los que rechazan bombos interesados.»

Refiriéndose á esa Prensa que tiene por lema «Todo antes que Maura y antes que La Cierva», dice: «Es un día «El Radical», de Lerrucx, quien proclama que deben mantenerse las disposiciones que dictó La Cierva en materia sanitaria.»

«En otra ocasión, «España Nueva», órgano de Soriano, exige que «por decoro y por humanidad, es necesario restablecer la prohibición de las capeas de novillos, acordada por La Cierva.»

«Y «El País», republicano, es quien pide á voz en grito «que se mantenga en vigor la legislación policiaca de La Cierva», y otro día «El Imparcial», del «trust», quien frecuentemente, en diversas materias, estampa esta frase. «Basta cumplir el decreto de La Cierva.»

A continuación hace un resumen de la labor de La Cierva, «ese», ilustrado ministro que en Alemania hubiera gobernado treinta años para del Imperio», y que, no pudiendo-

Ayuntamiento

(Sesión del día 26)

Se abre la sesión a las cinco bajo la presidencia del señor alcalde.

Asisten los concejales señores Cánovas, Durán, Galán, Abellán, Sanz, Pérez López, Jover, Caballero, Noguera, Soriano, García Muñoz, García Gil y Morote.

García Gil al terminar la lectura del acta pide a la presidencia se aclare lo que hay de cierto sobre el nombramiento que aparece en ella de don Enrique Martí, diciendo que no lo oyó.

El alcalde dice que ese nombramiento se leyó.

García Muñoz expone lo mismo que el alcalde.

Interviene Jover para decir que ni aun la prensa se ocupó en el relato de la sesión de ese nombramiento.

Dice que los que hoy se sientan en el banco de la izquierda no han oído nada.

Rectifican los señores anteriores.

García Gil: Para tratar de este asunto pido la palabra para después de terminar el despacho ordinario.

Antes de aprobar el acta pregunta el secretario si ha de constar en acta este incidente.

El alcalde: No.

Queda aprobada el acta.

Se aprueba la distribución de fondos del mes de julio y las cuentas y pagos de la semana.

El Ayuntamiento se entera del escrito presentado por doña Angeles y doña Dolores Poveda en el que dicen que no habiéndose presentado nadie para quedarse con el arbitrio de carros lo solicitan ellas.

Jover propone pase a la Comisión.

El secretario con la venia de la presidencia hace aclaraciones y se aprueba lo solicitado.

Jover pide que se tengan en cuenta los acuerdos anteriores en beneficio del pueblo.

Así se acuerda.

Se aprueba el socorro de 100 pesetas para la viuda del empleado que fué Antonio Córcoles.

Jover suplica que por las circunstancias en que ocurrió la muerte se amplie el socorro.

El alcalde invita al señor Jover para buscar el medio de darle en enseñanza a los hijos.

Se lee la invitación del alcalde de Sevilla respecto a los acuerdos para reorganización de la Hacienda local.

Jover se interesa por la importancia del asunto.

Manifiesta el alcalde que ya estaban hechas las gestiones de adhesión.

Se aprueba conceder 125 pesetas para la suscripción nacional en favor de don Benito Pérez Galdós.

Varios vecinos solicitan no se reedifique la casa número 2 de la calle de Salvador Rueda, para que quede para el ensanche.

Durán pide pase a la comisión.

García Gil dice que el arquitecto ha emitido informe favorable para su reedificación.

El alcalde dice que no ve inconveniente en que pase a la comisión.

Se leen varios permisos para obras, de varios propietarios.

Se lee el voto particular del señor García Gil, referente a la casa ruinosa de la calle de la Platería, contra el acuerdo de la Comisión.

García Gil hace historia de las denuncias presentadas y sus trámites hasta la actualidad.

Habla de un expediente que él presentó y que ni en la secretaría ni en el negociado le han dado cuenta de él.

El alcalde dice que ha hablado de cargos gravísimos. ¿Pero quien resulta con cargos gravísimos?

Aclare—dice—sus palabras y no lance especies calumniosas sin concretar.

García Gil. Lo que yo digo es de una denuncia en la que el Ayuntamiento debió tomar acuerdo.

Soriano interviene y le contesta García Gil.

García Muñoz, dice que interviene para tratar de un punto sobre el voto particular y dice que si hubo acuerdo de que no se levantara ese macho, que una su voto al del Sr. Gil y por lo mismo solicita pase a la comisión.

Jover pide que se trate en esta sesión.

Lee un informe del arquitecto negando la reedificación.

Dice, que según el Ayuntamiento, en aquel tiempo no se pudo obrar.

Lee después otro informe de mismo arquitecto en el que dice que se puede construir el macho central.

Habla sobre esta contradicción y dice que si mientras se construye el macho se viene la casa abajo, el responsable no será el arquitecto sino el Ayuntamiento por conceder esta obra.

Dice que si no quiere el Ayuntamiento vulnerar las Ordenanzas municipales tiene que aprobar el voto particular.

El secretario pide la palabra para defenderse de una alusión personalísima hecha a él.

El secretario: Yo no he intervenido en dicho expediente.

Se promueve incidente entre el Sr. Jover y el secretario en el cual el Sr. Alcalde lo corta con su oportuna intervención.

Vuelven a hablar Jover y Soriano y el alcalde aclara conceptos y dice que se ha concedido un nuevo plazo de 15 días.

Jover explica sus palabras en las que se cree aludido el secretario.

Jover dice que el Ayuntamiento ha cometido un error gravísimo con haberse dirigido al Juzgado y al Gobierno.

García Muñoz propone que pase a la comisión.

De la misma opinión es el señor Pérez López.

García Gil interviene y Jover pide se lean los plazos de concesión y que si estos dan tiempo que pase a la comisión con urgencia.

Pérez López después de leída la solicitud de los vecinos de Corvera para que resida en dicho pueblo el médico pide pase a la comisión.

Se da cuenta de haberse celebrado las dos subastas para la construcción del nuevo mercado y se han declarado desiertas.

Jover pide que se estudie nuevamente el expediente.

Se acuerda acceder a lo solicitado por las señoras Poveda respecto a la fianza como arrendatario de arbitrio si justifican ciertos extremos.

García Gil se ocupa de los empleados municipales y dice que debían amortizarse plazas.

El alcalde: S. S. no sabe lo que se dice.

Protesta de las manifestaciones hechas por el señor Gil.

García Gil rectifica. (Le llama la atención la presidencia por no ser cierto lo que dice.)

Jover empieza a hablar sobre la creación de plazas.

Se deja este asunto y se ocupa del nuevo nombramiento del señor Martí. (La presidencia le llama la atención.)

Dice que los concejales tienen el deber por cortesía lo menos de votar cuando tiene conocimiento de cualquier nombramiento.

Habla de las gratificaciones votadas por la comisión al jefe de la Guardia municipal que usa uniforme y que oficialmente no tiene conocimiento el Ayuntamiento.

Pérez López interviene para alusiones.

El alcalde justifica los nombramientos hechos y dice que los ha hecho el Ayuntamiento.

Recuerda que solo se ha hablado de dar gratificaciones al jefe de la Guardia Municipal en una sola sesión y que después no se ha vuelto a hablar más de ese asunto y que él estaba enterado.

Jover cree que el jefe de la Guardia municipal cumple con su deber pero que el Ayuntamiento no debe votar gratificaciones ni sueldos.

García Muñoz dice que que si se ha nombrado al Sr. Lacárcel es porque se ofreció gratuitamente por lo que el Ayuntamiento no le ha dado sueldo sino, como cumple bien, una gratificación.

Jover recuerda que hay un artículo de la Ley Municipal, el 86, en el que dice que cualquier funcionario que lleve armas, tendrá sueldo.

Pide que los nombramientos en vez de hacerlo interinamente el alcalde y después el Ayuntamiento se traigan a esta desde un principio y es seguro que se amortizarán las plazas y se evitarán sueldos.

Los riegos

García Muñoz trata de la cuestión de las aguas y lee un impreso que califica de libelo que con frases duras se excita a los huerfanos de la vega alta.

Propone que se transmita un telegrama al ministro de Fomento diciendo que el ayuntamiento de Murcia le pide que siga sus acertadas gestiones.

Añade que todo el ayuntamiento debe adherirse.

Morote dice lo hace en nombre de los liberales.

El alcalde dice que mañana a las once, según le ha manifestado el presidente de la Junta de Hacendados, que irán al Gobierno en manifestación para protestar del referido libelo.

Se levanta la sesión.

LAS CORTES

Congreso

Sesión del día 26.

26.—A las 11'15 n.

Se abre la sesión a las cuatro presidiendo Besada.

Se da lectura al acta lentamente mientras van entrando los diputados.

Ayuso renuncia que se cuente el número.

El vizconde de ANAYA pide que de los auxilios que se den a los pueblos damnificados por las heladas se envíen algunos al distrito de Trujillo.

El ministro de HACIENDA ofrece complacerle.

MACIA solicita que las fondas y hoteles no paguen impuesto de inquilinato.

El ministro de HACIENDA hace constar que el Gobierno es contrario a las restricciones en los pagos de impuesto.

ARGENTE pide al Gobierno que se preocupe del tratado comercial con Cuba.

El ministro de Estado ofrece dar facilidades para que se restablezcan las negociaciones.

Se reanuda la discusión sobre la validez de los títulos expedidos por el colegio alemán, interviniendo Rivas Mateo.

Orden del día

Se pone a discusión el tratado comercial con Italia.

Rectifica Albert.

Rectifica también Madariaga.

TORRES interviene para manifestar que el tratado no favorece los intereses españoles.

AMADO consume el segundo turno en contra.

Lamenta la soledad de la Cámara censurando a los diputados que acuden solamente cuando se discuten personalismos y no cuando se trata de cosas de interés para el país.

Se suspende el debate quedando en el uso de la palabra Amado.

Se acuerda una pensión a la viuda de Aguilera.

Después de aprobar varios proyectos se levanta la sesión.

Senado

A las cuatro de la tarde abre la sesión el general Azcárraga.

El ministro de FOMENTO, de uniforme da lectura al proyecto de Código minero.

ROMERO formula un ruego relativo a un mozo de Villanueva la

Serena, hijo de un sexagenario mendigo, que no pudo redimirse en las quintas.

Orden del día

Suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

AMBLAT y RODRIGUEZ SAM-PEDRO hablan brevemente.

LASTRES, por la comisión, defiende el dictamen.

Recházase el voto particular de Amblat.

CALABUG consume el primer turno en contra de la totalidad.

Un incidente

DAVILA presenta una proposición incidental pidiendo que se suspenda la discusión hasta que el ministro de Gracia y Justicia envíe los documentos que pidió la comisión, antes de dar dictamen.

Defiende la proposición su autor en tonos vivísimos que dan lugar a varias interrupciones de la mayoría.

El ministro de JUSTICIA contestale menudeando las interrupciones y los campanillazos.

El ministro se sienta intentando hablar Diaz Cobeña, pero el presidente se lo impide.

COBEÑA y GROIZARD protestan a grandes voces diciendo que aquello es una arbitrariedad.

Se retiran del salón seguidos de sus compañeros de minoría.

En medio de un gran alboroto, se pone a discusión la proposición incidental.

Resultan en favor de ella 38 votos y ninguno en contra; pero como el número de votantes no alcanza a la cifra que marca el reglamento, se suspende la discusión y se levanta la sesión.

EL PROYECTO de la escuadra

(Por telégrafo)

26.—A las 11'15 n.

Todos los comentarios giraban hoy sobre si el Gobierno insistirá en sacar ahora adelante el proyecto de la segunda escuadra.

Dícese que Dato consultó con el rey sobre esto, y que el monarca mostró partidario de que se discutiera ahora.

Como los conjuncionistas siguen oponiéndose a que se discuta y redactando numerosas enmiendas parece ser que Dato se propone convocar a los jefes de las minorías para exponerles la situación en que quedarían los Arsenales, caso de no discutirse ahora el proyecto, y la necesidad patriótica de resolver esto pronto.

Se sigue creyendo apesar de todo, que es difícil que el Gobierno pueda lograr ahora sus propósitos pues como los republicanos intentan estorbarlo y la mayoría no es un modelo de obediencia, será difícil someterla durante treinta sesiones a que aguanten la obstrucción que harán los republicanos.

Conferencia

A última hora de la tarde conferenciaron Dato y Besada para tratar de buscar el medio de aprobar en la etapa actual el proyecto de la segunda escuadra.

Conviniere en apurar todos los resortes para convertirlo en ley.

Las minorías

Los señores Villanueva y Alvarado, jefes de las minorías liberal y democráticas, están dispuestas a apoyar al Gobierno con sus fuerzas parlamentarias, siempre que consiga que permanezca en Madrid la mayoría.

Opiniones

Muchos diputados de la oposición creen que es imposible que pase el proyecto ahora; apesar del interés que hay en ello.

Quizá se busque una fórmula que permita colobar ahora la quilla de uno de los buques que se construyen en el Ferrol.

Pidiendo consumos

(Por telégrafo)

Monforte

26.—A las 11'15 n.

En esta población se ha produ-

cido un motin entre el vecindario. Los amotinados asaltaron el ayuntamiento.

Exigen el restablecimiento de los consmos en primero de Julio

El alcalde ha pedido que se envíe la benemérita.

El viaje de la infanta

(Por Telégrafo)

26.—A las 11'15 n.

La infanta Isabel, acompañada de su dama particular la señorita Beltrán de Lis, ha emprendido el viaje que realizará en auto por varias provincias de Galicia.

Fué despedida en su palacio de la calle de Quintana por el capitán general, gobernador, alcalde, Obispo de Sión y otras personalidades.

Ca infanta almorzó en Arévalo donde se le hizo un gran recibimiento.

Esta noche dormirá en Palencia.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo)

La sesión de hoy

26.—A las 11'15 n.

La desanimación en el Congreso fué hoy mayor que en los días anteriores.

Originó esto el acuerdo del Consejo de aplazar hasta primero de Julio la votación definitiva de los proyectos pendientes.

Los escaños se despoblaron en cuanto hubo número suficiente para comenzar la sesión.

Banquete

La comisión del Mensaje del Congreso obsequió con un banquete en la Cámara popular al presidente del Consejo.

El contrato de trabajo

Se reunió en el Congreso la comisión que entiende en la contratación de trabajo y reforma de la ley de accidentes.

Nombró presidente a Azcárate

Se acordó abrir una información pública durante el verano.

Código minero

El ministro de Fomento leyó esta tarde en el Senado un proyecto de Código minero.

Es exactamente igual al que presentó Villanueva.

Políticos de viaje

(Por telégrafo)

26.—A las 11'15 n.

Esta tarde marchó a Solorzano (Santander), don Antonio Maura.

Le despidieron bastantes amigos.

—El director de Registros, señor Jorro, ha marchado a Vich.

—El lunes marchará a Sevilla el nuevo gobernador Sr. Sanjurjo.

—Mañana marcha a Zaragoza Besada,

Regresará a Madrid el martes

Notas políticas

(Por telégrafo)

Los regantes del Segura

26.—A las 11'30 n.

Una comisión de regantes del Segura visitó a Dato en el Senado.

Le pidió que se interese en sus peticiones.

Dato, ofreció atenderlas y ocuparse del asunto en el próximo Consejo.

Defuncion

En Castellón ha fallecido el periodista madrileño y diputado provincial don Ramiro Castelló.

Banquete

El comité de la exposición de Industrias electricas de Barcelona obsequiará mañana con un banquete a los señores Besada, Dato, Sánchez Guerra, Ugarte, Echagüe, Bugarra, Lema y diputados y senadores que formaron las comisiones parlamentarias.

Circular a los Ayuntamientos

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular conminando a los Ayuntamientos para que liquiden y paguen las deudas que

tengan contraídas con los médicos titulares.

Les aperece con multas en caso de incumplimiento.

Los mauristas

Han salido para Barcelona todos los oradores que tomarán parte en el mitin maurista que se celebre el domingo en aquella población.

La Liga de la Paz

Ha quedado constituida en Madrid la sección central española de la Liga de la Paz Internacional adherida a la central europea.

El comité ejecutivo lo forman los señores Cierva, Romero, Quiñones, López Sabuco, Alvarez, Guinard de la Rosa, Iglesias, González Albiach, Palacios y doña Casuelo Alvarez.

Ministro de jornada

El marqués de Lema será el ministro de jornada en San Sebastián.

Es probable que allí se celebre algún Consejo de ministros.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe del personal de Hacienda D. Aquilino Ruiz.

Peticion

La comisión ejecutiva de los ayuntadores provinciales y municipales ha presentado una instancia a Bugarra para que se les equipare con empleados de empresas particulares para el impuesto de utilidades.

La Pardo Bazán

(Por telégrafo)

26.—A las 11'15 n.

Eminentes personalidades han firmado un documento solicitando el ingreso de la Condesa Pardo Bazán, gloria nacional de la Academia Española.

Disposiciones oficiales

(Por telégrafo)

Las cédulas

26.—A las 11'15 n.

Se ha ampliado hasta el 31 de Julio el plazo concedido para la caudación de cédulas personales.

Los mozos

Se ha firmado una R. O. Guerra disponiendo que los mozos del reemplazo actual que hayan ingresado como voluntarios no drán acogerse a los beneficios de los reclutas de cuota.

LA BOLSA

Cotización del día

9.—A las 11'15 n.

Interior.	80 3/4
Fin de mes.	80 3/4
Exterior.	97 1/2
Amortizable.	100 1/2
Banco de España.	455 1/2
Compañía Arrendataria de Tabacos.	290 1/2
Explosivos.	00 1/2
Francos.	160 1/2
Libras Esterlinas.	26 1/2

Unión Mercantil e Industrial

Junta general.—Se cita a todos los socios como igualmente a todos los comerciantes e industriales asociados, para hoy sábado a las nueve y media de la noche en el local de la sociedad, calle de San Cristóbal, antigua Casa de Correos, para dar posesión a la Junta directiva y tratar de otros asuntos.

Ruega la puntual asistencia a la Comisión.

El incendio de esta mañana

A las seis próximamente se declaró un incendio en la fábrica de juguetes de los señores García y Ruiz Seiquer en la calle del Triunfo.

Parece ser que el fuego fué ocasionado por un cigarro que desafortunadamente arrojó ardiendo uno de los empleados antes de abandonar el trabajo en la noche anterior.

El fuego por lo visto duró toda la noche y sólo se advirtió esta mañana al ir el señor Ruiz Seiquer a abrir la puerta del taller.

Por fortuna, el siniestro no alcanzó grandes proporciones, ardiendo únicamente la obra que existía en el taller y cuyo precio á juicio de algunos ascenderá á poco más de unas 1.000 pesetas.

La cuestión de los riegos

Reunión en el Ayuntamiento

Esta mañana con el fin de ir en manifestación al Gobierno para protestar de un impreso leído ayer en la sesión del Ayuntamiento se han reunido en el salón de sesiones de invierno varios señores de los que componen la Junta de Hacendados, los presidentes de los 32 sindicatos de la Huerta, los concejales y el señor Alcalde.

Mientras se esperaba la hora de marchar al Gobierno civil se han varios comentarios los cuales giraban sobre este asunto.

Entre ellos oímos uno que por su originalidad y por ser una explicación de los medios de que se han valido los regantes de la parte alta, trasladamos á nuestras columnas.

Uno de los presidentes de los sindicatos que había recibido la hoja injuriosa para Murcia y motivo de la protesta, exhibía una carta en la que huertanos de Cieza decían que los que figuraron como tales huertanos en la comisión que ha ido á Madrid, y que llevaba la única finalidad de hacer número, eran tres cuadrillas de segadores que marchaban al Norte y á las que los organizadores de la comisión pagaron el billete y la estancia allí mientras durasen las gestiones de la comisión.

Otra versión que circulaba era la siguiente: que un numero crecido de los acompañantes de la comisión estaba formado por operarios y dependientes de las fábricas de conservas de Abarán y exportadores de fruta de dicho pueblo que ostentaban falsamente el carácter de regantes.

Al Gobierno

Formaban la cabeza de la manifestación el Alcalde, varios concejales, el senador del Reino don Joaquín García y los señores Marín Baldo, Niño y Asensio.

Les seguía una numerosa comisión muy cerca de doscientas personas que se unieron á estos para hacer presente al gobernador su protesta.

Hablando con el Gobernador

El Presidente de la Junta de Hacendados don Joaquín García, hizo la presentación de los sindicatos que integran la Federación Agraria de Levante y de los señores que formaban la Comisión.

Seguidamente el vicepresidente de la Federación señor Zamora expuso al señor Varela el objeto de la manifestación.

Concretó sus manifestaciones pidiendo que no se modifiquen las RR. OO. dictadas sobre suspensión de funcionamiento de motores para nuevos riegos; que continúe el amojonamiento que se está practicando de la zona regable y que no se derogue la R. O. mandando formar el Sindicato de riegos del Segura.

En amigable sentido hablaron los señores García y García, Marín Baldo y Asensio.

El gobernador ofreció transmitir por telégrafo los deseos de los

manifestantes prometiendo que se resolverá en justicia.

En casa de los señores Cierva y Guirao

Los manifestantes marcharon casa de los señores Cierva y Guirao exponiéndole las razones que motivan esta manifestación y requiriendo su concurso para que triunfe su justa demanda.

Los señores Cierva y Guirao recibieron muy amablemente a la comisión y ofrecieron su eficaz ayuda en defensa de los intereses legítimos de nuestra huerta.

Casa del señor Martínez Moya no estuvo la manifestación por saber que este se hallaba ausente.

Los señores Cierva y Guirao telegrafiaron en sentido análogo al que lo hicieron el Gobernador, el Alcalde y el senador del Reino don Joaquín García y el vicepresidente de la Federación de Levante.

A continuación publicamos los telegramas que nos han facilitado: **Madrid.—Ministro Gobernación.**

Se me acaba de presentar una numerosa comisión formada por Alcalde y concejales de este Ayuntamiento, Junta de Hacendados y presidentes de 32 sindicatos que existen en la huerta que tienen 30.000 asociados, rogándome telegrafíe á V. E. que no suspenda los efectos RR. OO. dictados sobre suspensión de funcionamiento de motores para nuevos riegos, amojonamiento zona regable y formación sindicatos.

Saludo á V. E. respetuosamente.—27 Junio 1914.—F. Varela.

Archena.—Gobernador á Alcalde.

Sírvase remitir seguidamente certificación del acta levantada el lunes 22 a presencia Junta Hacendados y Marqués Corvera enviando también informe de esa Alcaldía.—27 Junio 1914.—F. Varela.

Ministro Fomento.—Madrid.

Federación Agraria é Instructiva de Levante, integrada treinta y dos Sindicatos representantes treinta mil familias, acude V. E. demandando no se modifiquen reales órdenes 20 Mayo 1913 y 11 Febrero último, pidiendo además ejecución inmediata acotamientos zonas regables y prohibición funcionamiento motores instalados después real orden citada.

Protestamos enérgicamente injusta actitud pueblos vegas altas.—Antonio Zamora, vicepresidente.

Alcalde de Murcia á Ministro de Fomento.

En la sesión de ayer acordó este Ayuntamiento pedir á V. E. no se modifiquen RR. OO. de 20 Mayo 1913 y 11 Febrero último, ruego también ejecución inmediata acotamiento Zonas regables y prohibición de motores instalados después de R. O. citada.

En San Pedro

Los solemnes cultos que se han de celebrar en la iglesia rectoral de San Pedro los días 28 y 29 del corriente en honor del Santo Titular, serán los siguientes.

Día 28.—A las seis de la tarde se cantarán solemnes vísperas.

El lunes 29, festividad del Santo, se dirán misas desde el alba hasta la una.

A las nueve y media será la función principal en la que será orador el M. I. Sr. don Saturnino Fernández Magistr. I de la S. I. C.

En los ejercicios de la tarde predicará don Julián Castillo Rodríguez.

Asistirán á estos cultos la orquesta y voces de don José Mirete. Los encargados del arreglo de las capillas son los siguientes:

Altar Mayor, señor Cura. Del Patriarca San Joaquín, don Joaquín Bosque. Del Corazón de Jesús, su asociación.

De Nuestra Señora de las Maravillas, doña Ana Codorniu de Hernandez Rós.

De los Dolores, doña Remedios Sanz, Vda. de Meseguer.

De San Cayetano, doña María Viejo de Fernandez.

De la Presentación, el señor Cura.

De nuestro Padre Jesús, doña Lorenza García de Navarro.

De San Antonio de Pádua, don José María Sanchez y esposa.

Del Cristo de la Paciencia, doña Mariquita Meseguer.

De Santa Bárbara, el señor Cura.

De San Antón, una señora devota.

CONSEJO de Ministros

(Por telégrafo) 27.—A las 3'15 t.

Se ha verificado esta mañana el Consejo de Ministros.

Dictaminóse en primer término la situación parlamentaria en que quedó ayer el Gobierno al discutirse la proposición de Davila.

Se acordó que en la sesión de hoy se procure dar solución á la dificultad creada ya que en el proyecto presentado al ministro de Gracia y Justicia se formuló sin carácter de intransigencia estando abierto á todas las modificaciones que sean convenientes para el interés público.

Se autorizó después al ministro de Fomento para presentar un proyecto de ley relativo á los yacimientos de sales potásicas de la provincia de Lérida.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los expedientes que á continuación se detallan: y que fueron aprobados.

Arriendo de locales para el archivo de la Dirección de la Deuda al precio de 7 mil pesetas cada año.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 2.119,948'25 pesetas para premios de enganche y reenganche de la guardia civil correspondiente a los años de 1908, 1909, y 1910 cuyo efecto se presentará á las Cortes para el oportuno proyecto de ley.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 171.563,43 pesetas destinado al pago de capital é intereses de la venta al Estado de seis espumeros de sal de la propiedad de la señora Marquesa de Midal para lo que se presentará también á las Cortes para el correspondiente proyecto de ley.

Y otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 50.000 pesetas como presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros para gastos del segundo Congreso Internacional de Ciencias administrativas, acordándose que se presentará también al Parlamento, el respectivo proyecto de ley.

Como este año ha habido la confusión en la festividad de San Juan y muchos no lo han celebrado en el día tradicional, sino que lo celebran mañana domingo, repetimos nuestra felicitación á todos los que lleven el nombre del glorioso Bautista.

ONOMASTICO

Como este año ha habido la confusión en la festividad de San Juan y muchos no lo han celebrado en el día tradicional, sino que lo celebran mañana domingo, repetimos nuestra felicitación á todos los que lleven el nombre del glorioso Bautista.

NOTICIAS

Adoración nocturna de Espinardo
Celebrará su vigilia ordinaria mensual en la noche del 28 al 29 de los corrientes, siendo aplicada por el alma del adorador activo José Bohajar Baró.

Música
Costeada por los vecinos de la parroquia de San Pedro, habrá música los días 28 y 29, de nueve á las once, en la puerta de dicha iglesia por la banda de música La Artística

Enferma
Se encuentra enferma desde hace unos días la esposa de nuestro amigo don José Ramos Martínez. Le deseamos una mejoría.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la distinguida y encantadora señorita Florentina Egea de la Cierva para el joven oriolano don Manuel Verdú y Soto.

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

El director de «La Verdad»

Leemos en nuestro colega «La Verdad»:

«Para atender al restablecimiento de su salud quebrantada, ha abandonado por unos pocos días las tareas periodísticas, nuestro director don Juan H. Castillo.

Mientras tanto se ha encargado de la dirección nuestro compañero don Sebastián R. Lario.»

Tiro Nacional

Los señores socios que deseen recoger el folio donde se reseña la Fiesta del Arbol últimamente celebrada en el campo de tiro, pueden pasarse por secretaria donde les será entregado.

Murcia 26 de Junio de 1914.—El secretario.

Velada familiar en la Glorieta

En la noche del domingo, y en la del lunes, festividad de San Pedro, habrá velada familiar en el paseo de la Glorieta, tocando la banda del Javalí un escogido y variado programa.

Petición de mano

Ha sido pedida la de la simpática señorita Rosario Muñoz Cuartero, para el joven profesor de instrucción primaria don Antonio Baños Muñoz.

La boda se celebrará en breve.

Zapatería las-heras

Calzado á la medida

Para señora 15 pesetas en charol, tafilete negro y color.

Para caballero 17 pesetas en tafilete, box-caet negro y color y charol.

Platería, 71, Murcia. 5

Hacen falta oficiales y aprendices

Buenas notas

Con notas de sobresaliente ha obtenido el grado de maestra superior en los exámenes verificados en esta Escuela Normal de Maestras, la encantadora señorita Aurora Prado Maza.

—Con iguales notas ha obtenido el grado elemental en dichos exámenes, la bella señorita Consuelito Prado Maza.

—También ha obtenido ingreso en el Instituto el niño Ramoncito Prado Maza, todos hijos de nuestro particular amigo, el digno capitán de Seguridad don Ramón Prado.

Felicitemos á los aplicados jóvenes, haciéndola extensiva á su querido padre.

A primera vista

verá V. un anuncio en cuarta plana que puede interesarle.

Café del Arenal

Helados para hoy: Mantecado, abellana, crema de Chocolate, leche merengada, horchata, limón, café helado y la exquisita horchata de chufes.

Cervezas, pilsen, mahou, águila, cruz del campo, bremen y la reina de las cervezas marca Tuborg, alemana.

Medias botellas, cerveza negra, 0'70 pesetas, clara 0'65. botellas dobles 1'25 pesetas.

Círculo Católico

La Misa que el domingo 28, se celebre á las doce en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se rezará durante la misma, se aplicarán por el alma del señor don Pedro M. Sánchez, (que en paz descanse) sufragándola su hijo el socio don Ricardo Sánchez Madrigal.

En el establecimiento de don Joaquín Morales Llorca se ha cometido un robo consistente en 200 pesetas en calderilla.

La benemérita después de varias averiguaciones ha detenido á Francisco G. Mena, como presunto autor del robo.

Teatro de verano

Este noche se inaugurará este teatro que ha sido construido en la plaza de Toros y en el que se nos dará durante todo el verano zarzuelas, óperas y algunos otros espectáculos.

Horá su presentación la compañía que dirige el notable primer actor Vicente Aparici, conocido ya de nuestro público, así como la mayor parte de los artistas que forman la compañía.

Se pondrán en escena la zarzuela del maestro Luna, «Molinos de viento» en la que hará su presentación la notableísima tiple Concha Huguet.

Después se representará la zarzuela en dos actos «Anita la risueña».

La función será completa, comenzando á las nueve.

En la plaza habrá servicios de café, restaurant, horchatería y cantina.

Nosotros auguramos á la empresa una buena temporada.

:: FIESTAS :: en San Antolin

La Congregación de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga establecida canónicamente en la iglesia parroquial de S. Antolin, celebrará las fiestas cívicas y religiosas de su angélico protector en la forma siguiente.

Día 28.—Al toque de alba recorren las calles de la parroquia y las de la carrera de la procesión, la tradicional chararite, disparándose multitud de voladores y tracas.

Por la noche, después de la misa, serán trasladadas procesionalmente desde el Convento de las Reverendas Madres Isabelas las imágenes de Sta. Teresa y Ntra. Sra. del Amor Hermoso á la parroquia, acompañando también la Banda infantil de la Casa de Misericordia, la cual después de hacer el pasacalles se situará en la puerta de la iglesia, tocando algunas piezas de su repertorio.

Día 29.—Habrá misas desde las cinco a las siete, y media para la comunión general, en la que distribuirá el Pár. de los Angeles, nuestro dignísimo director D. José Miguel Navarro Abellar, párroco de esta iglesia. Durante la misa cantarán motetes alusivos al acto los jóvenes congregantes.

A las diez será la función principal en la cual tocare la orquesta de la congregación y ensalzará las virtudes de nuestro Angélico protector D. Antonio Castell Cura de Cox.

Por la tarde á las cuatro será el último ejercicio de la misa, predicando el respetido Sr. Director de esta Congregación.

A las seis saldrá la procesión con las imágenes de Sta. Teresa, la Santísima Virgen, el Niño Jesús y el Angélico Saato, recorriendo las calles siguientes.

Plaza de S. Antolin, Viveros, Seguros, Ofertorio, S. Antolin, San Luis Gonzaga, Tejería, Carril, S. Pío, Aisfor, S. Nicolas, Leuceria Plaza de Diaz Casan, Monasot, Pascual Crédito Público, plaza y calle de S. Pedro, Pilar a la iglesia.

Nota.—Se ruega a los vecinos de las mencionadas calles adornen los balcones con colgaduras.—La Directiva.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1914 DOMINGO XXVIII

La Natividad de San Juan Bautista y San Benigno.

CULTOS

En San Nicolás.—La novena de San Antonio se hace á las cinco de la tarde.

En Cepuchinas.—La novena á San Luis Gonzaga se hace á las cinco y media de la tarde.

En San Antolin.—Solemnes cultos á San Luis Gonzaga.—Se hará la Misa del Santo por la mañana en la misa de seis y media, y por la tarde á las siete y media.

El día 28 predicará don José Lucas Conesa.

En el Oármea.—El domingo 28 continuará la novena á María Santísima del Carmen, haciéndose á las cinco y media de la tarde. Predicará el día 6.º don Eduardo Martínez Balaobre.

Ejercicio al Corazón de Jesús
En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Santa Eulalia.—Por la mañana á las siete.

En la Merced.—Por la mañana á las seis.

En San Andrés.—Por la mañana en la misa de seis y media y por la tarde á las seis. Los domingos en la misa de siete y por la tarde á las cuatro y media.

La novena por la tarde á las siete, en San Pedro.—En la misa de siete.

En San Antolin.—Por la mañana á las cinco y seis y media y por la tarde á las siete y media. Los domingos y días festivos por la mañana á las cinco y siete y media y por la tarde á las cinco.

VELA y ALUMBRADO

Día 28.—En San Juan por don Juan Moreno Rocafull y demás difuntos de la familia.

Día 29.—En San Pedro por don Enrique Guillmón Soriano.

Espectáculos

Teatro de Verano (Plaza de Toros)

Compañía Aparici

Función para hoy: «Molinos de viento», «Anita la risueña», (dos actos)

A las nueve.

Perreat. Estos polvos insecticidas, son hasta el día los más eficaces para evitar la nube de mosquitos y moscas que nos agobia; los destruye radicalmente como también para las cucarachas, hormigas, piojos, chinches y pulgas, y toda clase de insectos.

EL PEREAT es completamente inofensivo, se usa con las mismas manos y el precio del bote metálico es de 60 céntimos. Se vende en el BAZAR MURCIANO, en Murcia y Cartagena.

Se vende una máquina de hacer medias marca «Carlos Wertheim», de Barcelona, completamente nueva. 10 Para tratar: plaza de Santo Cristo, 23, pral. izquierda.—Murcia.

CURACION RADICAL
DE LAS **HE RNIAS**
ENFERMEDADES DE LA NATALIA
Oficinas Generales
Clínica privada
Dña.
Dr. Claudio Hernández Ros
Murcia

Laboratorio
de análisis clínico y bacteriológico de **D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO**
Orlas, Sangre, Jugo gástrico etc
Exámen microscópico
Plaza de San Agustín, 2. Murcia

ACADEMIA DE COMERCIO
dirigida por **D. FEDERICO DIEZ PUCHE**
tiene franes salones morantil contab
idad por parición de los
Laborarios, 10.

ACEITE DE RICINO
SIN COLO, OLOR, NI SABOR.
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRANCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS
UNICO PUNTO DE VENTA
Farmacia Moderna
DE A YUSO MIRO
San Cristobal, 3. Murcia

Freuta al antiguo Correo
Farmacia Catalana
DE **M. REBORDOSA**
Especialistas Farmacéuticas.
Aguas minerales
Vacuna suiza
MURCIA

Todos los TIMBRES ELECTRICOS los arreglo á 150 volts.
Arreglo general de ventiladores.
Arreglo total de motores.
Instalaciones bien aisladas, se hacen.—José María Marcos. Cepuchinas, 15 y Frereria, 22.

El oy López Ambit DENTISTA
Carras de 9 á 1 y de 3 á 4
Príncipe Alfonso, 64.

URALITA Véase 4.ª plana

Molinos de Viento Americanos, Motores eléctricos y á Gas para elevar aguas

Representantes: GINER Y LOPEZ Cartagena, 41, Murcia

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estan las, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Válvulas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Gas para pequeñas industrias y riegos á instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Telabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIOQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros catálogos -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

PALACIO HOTEL - MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino

MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señoras viandantes. Servicio de Restaurant y Café, con veladas musicales todas las noches.

Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 personas en adelante. Gran comedor independiente para señoras badas y banquetes.

Jabón Gillette

para afeitarse, higiénicamente preparado, de gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen le facilita llevarlo en viaje y su precio está reducido á 50 pesetas en el Hotel Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos 6 calientes durante 48 horas. Pasa Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Genova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Genova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y transbordos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por samarotes de lujo, rebajas en pasaje de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. -- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

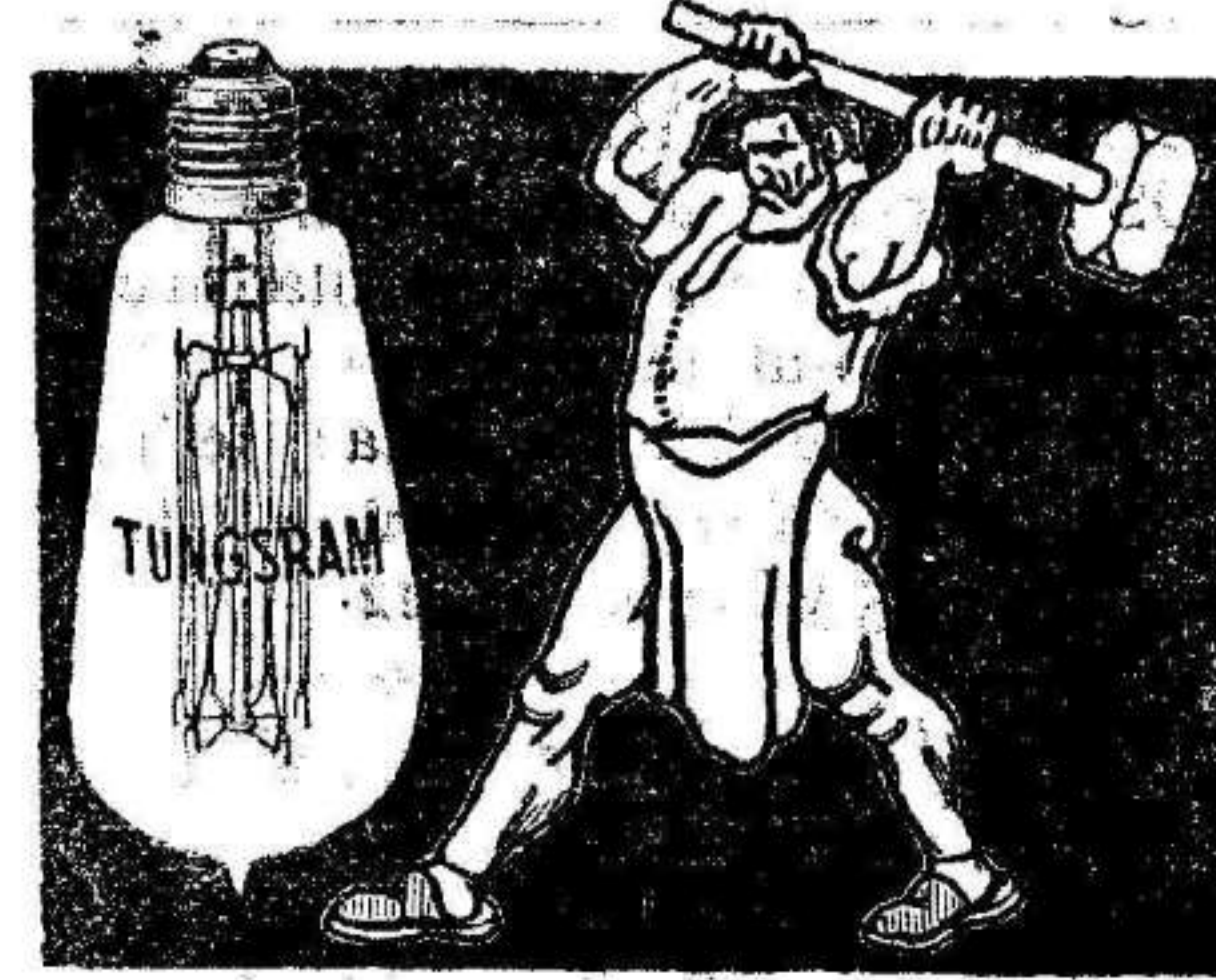
Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 15 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN," filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Pedidla en todas partes.



Lámparas "Tunggram" intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades: Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías. Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.-Hotel Patrón

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912

Garantías

CAPITAL SOCIAL

Suscrito 5.000.000

Desembolsado 1.500.000

Reservas

Estatuaria 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.431.786'10

Primas del último ejercicio 2.812.596'35

Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 16.073.335'20

Balance de 1913

Garantías

CAPITAL SOCIAL

Suscrito 5.000.000

Desembolsado 1.500.000

Reservas

Estatuaria 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.954.368'98

Primas del último ejercicio 3.109.774'75

Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913 17.295.209'14

Domificio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Montoverde, Sta. Teresa, 7.

A primera vista

se ve la buena calidad y ejecución de los renombrados insectos hidráulicos de

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Fabricación especial de mosaicos hidráulicos, depósito de azulejos, tejas, ladrillos, tuberías de barro y gas, bañeras, y material eléctrico.

SOCIEDAD, NUM. 10.-MURCIA

Casa fundada en 1890

NOTA. -- En nuestra fabricación solo se emplean los cementos L'Force

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Liéja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- Sulfato de potasa. -- Sulfato de amoniaco. -- Sulfato de sosa. -- Glicerina. -- Acido sulfúrico anhidro. -- Acido sulfúrico ordinario. -- Acido nítrico. -- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante. -- Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación para sus análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340. -- Dirección telegráfica y telefónica: 60100

MADRID

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y á la electricidad.

De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería:

Camilo Perez Larbe -- CARTAGENA

Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción

De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez-Conde, n.º 3, MURCIA

FUMADORES

HUROLI

EL HUROLI fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las palpitaciones y tabaquismos. Lo fumán á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Precio para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que á base de Mentol, Mentaol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y se curaría con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.



Latas más económicas 5 pesetas. Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

La Hidráulica Murcial

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AGREGACION y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito y sucursal, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo. -- Gastos garantizados. -- Precios de venta. -- Expedientes con Medalla de oro.

La metalúrgica del Seguro

DE

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA

Especialidad en molinaria y agricultura.

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos

Florida Blanca, 67. -- MURCIA